



CONVOCATORIA DE ELECCIONES DE REPRESENTANTES DEL COLECTIVO d) ESTUDIANTES, EN LA JUNTA DE FACULTAD DE BIOLOGÍA DE LA UNIVERSIDAD DE OVIEDO 2024.

CONVOCATORIA DE ELECCIONES: _____ **21 de octubre de 2024**

(Por el Decano, previa comunicación a los miembros de la Junta de Facultad)

PUBLICACIÓN CONVOCATORIA, CALENDARIO ELECTORAL Y CENSO ELECTORAL _____ **22 de octubre de 2024**

(Al día siguiente de la convocatoria, por la Junta Electoral del Centro)

PRESENTACIÓN DE RECLAMACIONES AL CENSO

(Que se encuentra publicado en el tablón de anuncios del centro) _____ **23 octubre al 29 de octubre de 2024**

(En el plazo de 5 días desde su publicación, por escrito dirigido, a través del Registro, al Sr. Presidente de la Junta Electoral)

RESOLUCIÓN DE RECLAMACIONES AL CENSO

Y APROBACIÓN Y PUBLICACIÓN DEL CENSO DEFINITIVO _____ **30 de octubre de 2024**

(Dentro de los 2 días siguientes, por la Junta Electoral del Centro)

PRESENTACIÓN DE CANDIDATURAS _____

31 al 7 de noviembre de 2024

(En el plazo máximo de 5 días desde la conclusión del plazo de aprobación y publicación del censo definitivo por la Junta electoral de centro)

PROCLAMACIÓN PROVISIONAL DE CANDIDATURAS Y PUBLICACIÓN _____

8 de noviembre de 2024

(En el plazo máximo de 3 días desde la conclusión del plazo de presentación, por la Junta Electoral del Centro)

PRESENTACIÓN DE RECLAMACIONES A LA PROCLAMACIÓN PROVISIONAL DE CANDIDATURAS _____

11 y 12 de noviembre de 2024

(Dentro de los 2 días posteriores a su publicación, por la Junta Electoral del Centro)

RESOLUCIÓN DE RECLAMACIONES A LA PROCLAMACIÓN PROVISIONAL DE CANDIDATURAS

Y PUBLICACIÓN DE CANDIDATURAS DEFINITIVAS* _____ **13 de noviembre de 2024**

(Dentro de los 2 días siguientes, por la Junta Electoral del Centro)

SORTEO DE LA MESA ELECTORAL _____

14 de noviembre de 2024

(Al día siguiente de la proclamación definitiva de las candidaturas, por la Secretaría del Centro)

CAMPAÑA ELECTORAL _____

15 de noviembre al 21 de noviembre de 2024

(Desde la proclamación definitiva de las candidaturas y hasta las cero horas del día inmediatamente anterior al de la votación; mínimo 5 días y máximo 9)

JORNADA DE REFLEXIÓN _____

22 de noviembre de 2024

VOTACIONES _____ **26 de noviembre de 2024**

PROCLAMACIÓN PROVISIONAL DE CANDIDATOS ELECTOS _____ **27 de noviembre de 2024**

(Al día siguiente de la votación, por la Junta Electoral del Centro)

RECLAMACIONES A LA PROCLAMACIÓN PROVISIONAL DE CANDIDATOS ELECTOS _____ **28 y 29 de noviembre de 2024**

(Dentro de los 2 días siguientes a su proclamación, ante la Junta Electoral de centro)

RESOLUCIÓN DE RECLAMACIONES Y PROCLAMACIÓN DEFINITIVA DE CANDIDATOS ELECTOS _____

2 de diciembre de 2024

(Dentro de los 2 días siguientes, por la Junta Electoral del Centro)

En Oviedo, a 22 de octubre de 2024

EL DECANO,

Fdo. José Manuel Rico Ordás

RICO ORDAS
JOSE
MANUEL -
09368920P

Firmado digitalmente por RICO
ORDAS JOSE MANUEL - 09368920P
Fecha: 2024.10.21 09:46:54 +0200

COLECTIVO D (ESTUDIANTES MATRICULADOS ESTUD. OFICIALES CENTRO 30%): **49.**

Nº máx. candidatos a votar 34 (70% de conformidad y en aplicación de lo dispuesto en el apartado 2 del artículo 90 de los Estatutos Universidad de Oviedo)

* En aplicación del artículo 15.4 Reglamento electoral de centros, departamentos e Institutos universitarios de Investigación la presentación de un número igual o inferior de candidatos al de puestos a cubrir dispensará del proceso electoral posterior. En tal supuesto, la Junta electoral efectuará, de forma directa, la proclamación como electos de los candidatos presentados.